



Sindicato
Profesional
de Xustiza

O SINDICATO PROFESIONAL DE XUSTIZA SPJ-USO Galicia, CIF G15380033, no seu propio nome e no dos funcionarios que prestan os seus servizos na comunidade galega, mail spjusogalicia@fep-uso.es, e domicilio a efectos de notificacións no local sindical sito en C/Lalín nº 4 – Edificio Xulgados - (locais sindicais) 36.209 de Vigo, por medio do presente

El Sindicato SPJ-USO, sigue trabajando día a día, para una justicia más ágil, moderna, actualizada y al mismo tiempo productiva, sin tener que dar un montón de clics, para hacer un mero trámite, para ello en su día este sindicato presento varios escritos que ahora **reiteramos, ante la DXXustiza y ante el CAU.**

De todos los escritos presentados, que ahora reiteramos, tan solo se ha conseguido **variar el portal de correos, abaratando costes y agilizando el trabajo, tal y como se había solicitado por este sindicato.**

Por lo tanto seguimos insistiendo para la mejora y modernización de justicia, creemos que la formación a día de hoy es insuficiente, dado que hay muchas jurisdicciones, mucho movimiento de personal, al que hay que enseñar y preparar, porque llegan al juzgado y no conocen el programa ni conocen la jurisdicción, ni han trabajado nunca.

Consideramos la falta de unificación de métodos de trabajo en la actividad diaria, en cada juzgado y a veces en el mismo, los criterios y formas de trabajar son absolutamente distintos y las leyes son las mismas, por lo tanto sería importante la unificación de criterios.

Por lo que reiteramos:

1.- POTENCIAR EL PROGRAMA CISCO.

Respecto a potenciar el programa CISCO (sistema de videoconferencia), creando una sala virtual para cada juzgado a la que se puede acceder desde cada ordenador, es una propuesta muy interesante, ya que con estos medios evitarías la necesidad de un equipo de videoconferencia, así como una sala donde llevar a cabo la misma, que a día de hoy se escasean (tanto las salas como los equipos) y por supuesto la disposición de un funcionario del cuerpo de “auxilio” para realizar la misma, encender los equipos, grabar y estar disponible durante todo el tiempo que dure la declaración. Todo ello se consigue con una inversión mínima, una cámara web, un micrófono y unos cascos. Dichas declaraciones pueden ser grabadas de manera gratuita ya que hay programas alternativos gratuitos de la Xunta, para poder llevar a cabo las grabaciones

2.-LA ACTUALIZACIÓN Y MEJORA DE LA APLICACIÓN MINERVA.

En cuanto a actualización y mejora de la aplicación minerva, añadir en la barra de “menú” los siguientes:

1.- Activar la comunicación entre órganos judiciales de toda la Comunidad autónoma y poder hacer envíos desde Minerva, dado que a día de hoy o bien se hace en formato papel (objetivo actual de los juzgados papel 0) o bien a través del punto neutro judicial, en dicha aplicación hay que dar a un montón de clics tanto para el exhortante como para el exhortado y se trata de agilizar el trabajo.

SINDICATO PROFESIONAL DE XUSTIZA SPJ-USO.

SINDICATO MAIORITARIO NA ADMINISTRACIÓN DE XUSTIZA.

A CORUÑA: Roberto 617685531 - Eugenia 655455702 **SANTIAGO:** Manuel Tejada 654737422

FERROL: Manu 678514555 **LUGO:** Rodrigo 605739886 **OURENSE:** Fran 660450226

PONTEVEDRA: Nilo 615496257 **VIGO:** Julio 600292730 - Yoli 655770994 - Sol 687939335

Email xeral para Galicia spjusogalicia@fep-uso.es

Visita o noso blog <http://spjusogalicia.wordpress.com>

SPJ-USO Galicia - C/Lalín nº 4 – Edificio Xulgados - (locais sindicais). 36209 de Vigo



Sindicato
Profesional
de Xustiza

2.- Comprobar que a día de hoy todos los recursos que se elevan a la Audiencia Provincial, no tengan que ser registrados de nuevo, en la actualidad (leves, recursos menores etc), hay que registrarlos de nuevo cuando llegan a la audiencia.

3.- Actualizar el programa Minerva, últimas versiones, actualización de la ley, añadiendo en el menú los " subesquemats" necesarios para agilizar los trámites.

Todo esto es sin coste alguno, ya que solo se trata de añadir contenidos a la aplicación informática y esto se utiliza en otros territorios.

3.-MODIFICACIÓN DEL VISOR PARA MEJORAR Y EQUIPARAR CON VISORES EXISTENTES EN LA ACTUALIDAD EN OTROS TERRITORIOS.

Importante en el día a día la modificación del visor para mejorar los actuales y que a día de hoy se aplican en otros territorios, las propuestas pasan por:

1. Carga lenta de la página, sobre todo a la hora de exhibir los documentos en sala.
- 2.- Interface poco clara, de tal manera que cada vez que entramos en un expediente, deberían verse todos los acontecimientos, sin necesidad de ir a la barra de herramientas y borrar cada uno de los filtros para ver el expediente completo, pues no tiene sentido que se apliquen filtros por defecto y que se tengan que estar quitando uno a uno para que se pueda visualizar el expediente completo.
- 3.- Tener una opción de poder seleccionar varios documentos y crear un solo documento PDF.
- 4.- Que se cargen todos los expedientes en Minerva, pues a día de hoy solamente se recogen a partir del año 2016.
- 5.- Que las vistas grabadas en Fidelius puedan ser visualizadas desde el visor, para no tener que descargar desde Fidelius.
- 6.- Por último en el visor Horus que se utiliza en el territorio Ministerio, tiene diferentes perfiles de usuario para realizar diferentes tareas y entendemos que dichas son importantes

Como venimos manifestando a lo largo de este escrito, sin coste alguno, dado que consiste en la mejora de la aplicación informática.

4.-UN SISTEMA DE PORTASINATURAS MAS AGIL, FLUIDO Y OPERATIVO.

Respecto al sistema de portasinaturas, conseguir agilizar las notificaciones que se erróneamente se envían a la firma, para que el funcionario pueda borrarla y no tener que esperar a que el Juez o la Secretaria se la rechacen, pues a veces están de permiso, o en sala

SINDICATO PROFESIONAL DE XUSTIZA SPJ-USO.

SINDICATO MAIORITARIO NA ADMINISTRACIÓN DE XUSTIZA.

A CORUÑA: Roberto 617685531 - Eugenia 655455702 **SANTIAGO:** Manuel Tejada 654737422

FERROL: Manu 678514555 **LUGO:** Rodrigo 605739886 **OURENSE:** Fran 660450226

PONTEVEDRA: Nilo 615496257 **VIGO:** Julio 600292730 - Yoli 655770994-Sol 687939335

Email xeral para Galicia spjusogalicia@fep-uso.es

Visita o noso blog <http://spjusogalicia.wordpress.com>

SPJ-USO Galicia - C/Lalín nº 4 - Edificio Xulgados - (locales sindicais). 36209 de Vigo



Sindicato
Profesional
de Xustiza

o no pueden hacerlo y esa resolución no se puede arreglar en días. Esto ya se hace en varios territorios y no es costoso ni implica ningún otro problema.

5.- REITERAMOS EL ESCRITO SOLICITANDO LA MEJORA EN EL SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIAS DE GALICIA

Como ya solicitamos en su día y hoy reiteramos, la queja en todos los juzgados es la misma respecto a los equipos de videoconferencia, por un lado no hay equipos suficientes y por otro lado no hay salas donde llevar a cabo las videoconferencias suficientes, dado que las Salas casi siempre son compartidas por Juzgados, o bien están celebrando por lo que llevar a cabo una videoconferencia es casi imposible.

Los funcionarios del cuerpo de “auxilio”, tienen que estar divagando por los Juzgados, muchas veces buscando Salas, muchas veces localizando equipos y otras veces dejando de realizar sus tareas para poder celebrar una videoconferencia.

A mayor abundamiento hay juzgados en los pueblos, que no disponen de Sala para realizarlas, con lo cual casi siempre se suspenden.

Hoy en día es imprescindible la utilización de estos equipos, para evitar desplazamientos innecesarios. Debemos conseguir que se celebren todas las videoconferencias y que no se suspenda ninguna.

Para todo ello es imprescindible la creación de la Sala Virtual (CISCO) evitando gastos en equipos y buscar salas para poder celebrar en muchos Partidos Judiciales en los que no tienen espacios.

Seguimos insistiendo que tal y como funciona hoy el tema de las videoconferencias impera la necesidad de la continuidad de los AUXILIOS DE REFUERZO QUE ESTÁN NOMBRADAS EN LA ACTUALIDAD, pues su trabajo es imprescindible para la celebración de muchas videoconferencias, evitar la suspensión, etc.

En Vigo a 26 de marzo de 2021

Fdo.: JULIO BOUZA BOUZA, con DNI 34.995.617-J en representación de SPJ-USO.

DIRECCIÓN XERAL DE XUSTIZA

R/ Madrid 2-4, 2ª planta, 15781, SANTIAGO DE COMPOSTELA

SINDICATO PROFESIONAL DE XUSTIZA SPJ-USO.

SINDICATO MAIORITARIO NA ADMINISTRACIÓN DE XUSTIZA.

A CORUÑA: Roberto 617685531 - Eugenia 655455702 **SANTIAGO:** Manuel Tejada 654737422

FERROL: Manu 678514555 **LUGO:** Rodrigo 605739886 **OURENSE:** Fran 660450226

PONTEVEDRA: Nilo 615496257 **VIGO:** Julio 600292730 - Yoli 655770994 - Sol 687939335

Email xeral para Galicia spjusogalicia@fep-uso.es

Visita o noso blog <http://spjusogalicia.wordpress.com>

SPJ-USO Galicia - C/Lalín nº 4 - Edificio Xulgados - (locales sindicais). 36209 de Vigo